



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

AHUALULCO

Plaza Julián Carrillo #1 C.P. 78450, Zona Centro
Tel (444) 8548226 y 8548011

1ER SESIÓN EXTRAORDINARIA

19 DE OCTUBRE DE 2020

No. ACTA 011/UT/2020

En el Municipio de Ahualulco del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte, y estando reunidos en el Salón de cabildo que se encuentra en la planta alta de esta Presidencia municipal de Ahualulco, los integrantes del Comité de Transparencia quienes fungirán durante el periodo 2018-2021 y que fueron previamente citados para su 1^{er} Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, los ciudadanos: **C. Federico Monsivais Rojas**, Presidente del Comité de Información y Transparencia; **Lic. Arturo ramos Valerio**, Coordinador del Comité de Información; **Lic. David Adrián Mendoza Jacobo**, Secretario Técnico del Comité de Información; **C. José Luis Contreras Vázquez**, Jefe de la unidad de Información; **C.P. Daisy Elena Martínez Vázquez**, Contralor Interno; **Profr. Roberto Sías Hernández**, Enlace Administrativo; **L.I. Patricio Mata Herrera**, Coordinador de la Información; **C. Joel Guel Morales**, Encargado de Atención al Público, difusión y Archivo.

Con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus Artículo 43, Capítulo III, 44 y con la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí Artículos 51 y 52, Capítulo II, Sección Primera, Fracción II y VIII, así como el artículo 154 de la presente ley.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de cuórum legal
- II. Lectura y Aprobación de Decima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia
- III. Presentación al Comité de Transparencia para su análisis y discusión, de ampliación de plazo para dar respuesta a solicitud de información 01099220 registrada en plataforma INFOMEX.
- IV. Clausura de la Sesión.



PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA el Lic. **David Adrián Mendoza Jacobo**, Secretario Técnico del Comité de Información, procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Información de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y se da por declarada como válida la asistencia, al existir cuórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA procede a dar lectura el Lic. **David Adrián Mendoza Jacobo**, Secretario Técnico del Comité de Información al **Acta Decima Sesión del Comité de Transparencia**, quedando aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA en este acto, el **C. Federico Monsivais Rojas**, Presidente del Comité de Información cede la palabra al **L.I. Patricio Mata Herrera**, Coordinador de la Información a lo cual, hace mención que se registra una solicitud de información con No. Folio 01099220 la cual, solicita: *"El inventario de bienes inmuebles al año 2019 incluyendo los documentos oficiales en versión publica de la donación o adquisición de cada uno en posesión, también el inventario de bienes muebles actualizado al año 2020."* (Anexo 1)

Toma la palabra el **C. José Luis Contreras Vázquez**, Jefe de la unidad de Información, hace mención que es necesario actualizar la información solicitada a fechas recientes, lo cual, se llevaría más tiempo de lo establecido para cotejar adecuadamente los inventarios.

Lic. David Adrián Mendoza Jacobo, Secretario Técnico del Comité de Información toma la palabra y procede a someter a votación para la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información, quedando aprobada por unanimidad de votos y asentada con **No. de Acuerdo CT/01/102020**. Se anexa la solicitud de ampliación de plazo por parte de la unidad administrativa involucrada. (Anexo 2)

ACUERDO CT/01/102020

ÚNICO. - Se instruye a la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, notificar al solicitante del folio 01099220, la respectiva Prórroga o ampliación de plazo de respuesta de conformidad al artículo 154 y demás relativos de la Lev de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, mediante la notificación de la misma por los



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

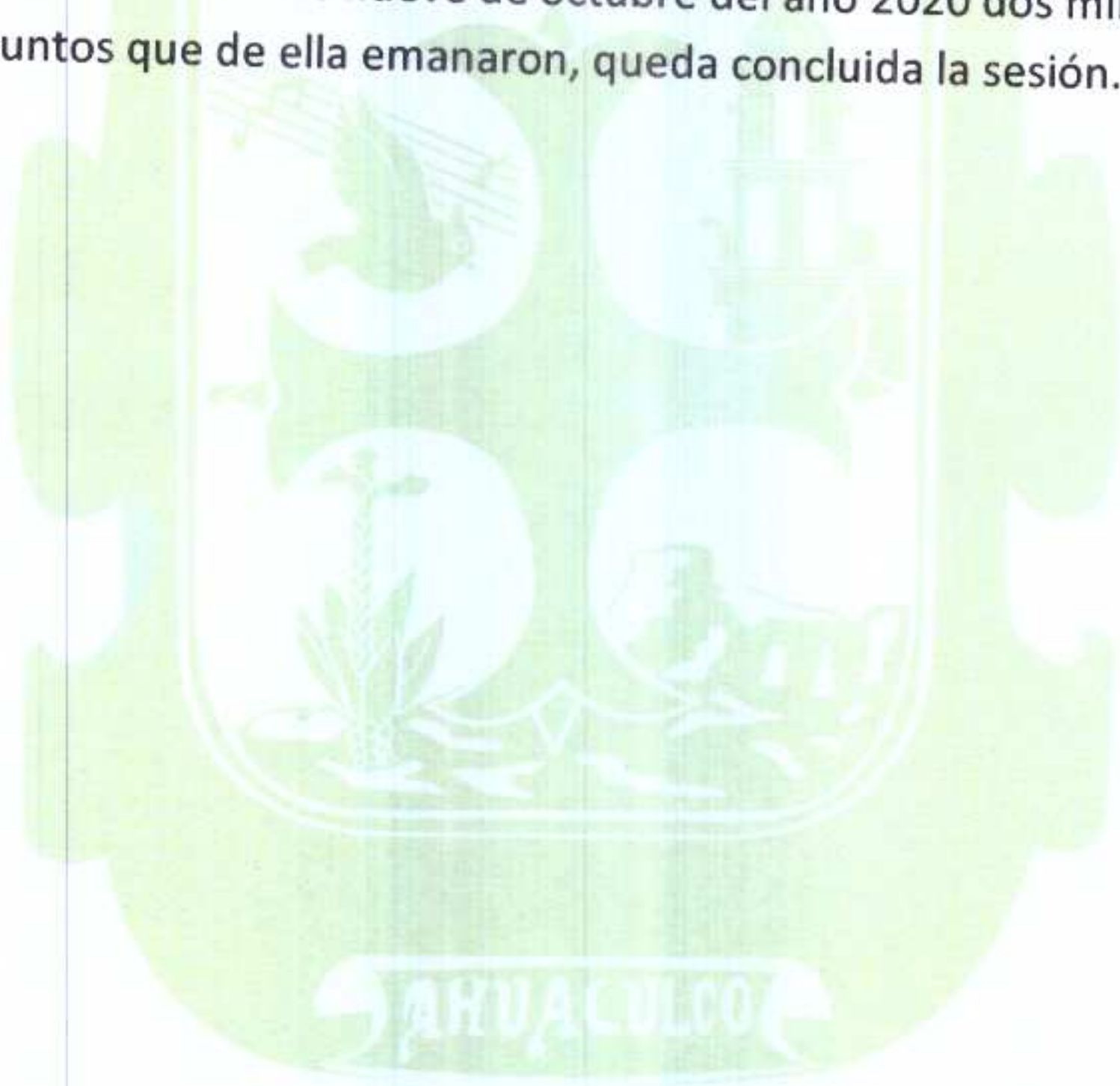
AHUALULCO

Plaza Julián Carrillo #1 C.P. 78450, Zona Centro
Tel (444) 8548226 y 8548011

medios electrónicos que para el caso se encuentran disponibles en la solicitud de folio
01099220. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA clausura da la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día, el C. **Federico Monsivais Rojas**, Presidente del Comité de Información da por terminada la **1^{er} Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 19 diecinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte, atendidos y validados los asuntos que de ella emanaron, queda concluida la sesión.



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]
1 2 <

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

AHUALULCO

Plaza Julián Carrillo #1 C.P. 78450, Zona Centro
Tel (444) 8548226 y 8548011

**LISTA DE ASISTENCIA DE 1ER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2020**

C. FEDERICO MONSIVAIS ROJAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. ARTURO RAMOS VALERIO
COORDINADOR DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

C. JOSE LUIS CONTRERAS VÁZQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.P. DAISY ELENA MARTÍNEZ VÁZQUEZ
CONTRALOR INTERNO

PROFR. ROBERTO SÍAS HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

L.I. PATRICIO MATA HERRERA
COORDINADOR DE LA INFORMACIÓN

C. JOEL GUEL MORALES
**ENCARGADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO,
DIFUSIÓN Y ARCHIVO**



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SAN LUIS POTOSI



Acuse de recibo a la Solicitud de Información

C. Maria Perez Perez

La solicitud con el número de folio 01099220, presentada el día 13 del mes de octubre, del año 2020, a las 15:31 horas, ha sido recibida exitosamente por el (la) **Municipio de Ahualulco**.

Cuyo contenido es:

Solicito me proporcione:

El inventario de bienes inmuebles al año 2019 incluyendo los documentos oficiales en version publica de la donacion o adquisicion de cada uno en posecion, tambien el inventario de bienes muebles actualizado al año 2020.

El acceso a la información pública es gratuito, la reproducción en copias simples, certificadas o cualquier otro soporte tiene un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.

Si se requiere completar, corregir o ampliar los datos de la solicitud, el (la) **Municipio de Ahualulco** comunicará por esta vía dicha situación en un plazo no mayor de 3 días hábiles. Posterior a ello, se contará con un plazo improrrogable de 3 días hábiles para completar, corregir o ampliar la solicitud, en caso de no hacerlo la solicitud será desechada.

El tiempo de respuesta para la solicitud será de 10 días hábiles, mismos que podrán prorrogarse por una sola ocasión hasta por el mismo plazo, previa notificación por esta vía. En caso que el Ente Obligado no responda, aplicara el principio de afirmativa ficta.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de información, el solicitante tiene 15 días hábiles para interponer el Recurso de Queja o Recurso de Revisión por este medio ante la CEGAIP, siendo indispensable proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones, la cual deberá estar acompañada del acuse de recibo a la Solicitud de Información, así como el Acuse de la respuesta proporcionada por el Ente obligado, ambos en archivo electrónico, o bien presentar dicha información en la CEGAIP previo al vencimiento que otorga la Ley, para interponer el Recurso antes mencionado, ver Artículos 166, 167 y 169 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

El horario de atención de los Entes obligados es de 8:00 a 15:00 horas, por lo que en caso de ingresar la solicitud fuera de dicho horario, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil siguiente al día en que se ingresó la solicitud de información.

En caso de que no esté disponible el sistema, favor de reportarlo a los Teléfonos 444 8-25-10-20, 8-25-64-68, 8-25-25-83, 8-25-25-84 y 01-800-2234247 de lunes a jueves en horario de 8:00 a 15:30 horas y viernes de 8:00 a 14:30 hrs, con la L.I. María del Carmen López Pérez, o a los correos electrónicos informatica.difusion@cegaipsip.org.mx, cegaip.slp@gmail.com

Para darle seguimiento a la solicitud de información, es necesario consultar el sistema, ingresando nombre de usuario y contraseña, y el número de folio de la solicitud.

Gracias por ejercer su derecho a la información.



Anexo 2
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
AHUALULCO

Plaza Julián Carrillo #1 C.P. 78450, Zona Centro
Tel (444) 8548226 y 8548011

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO: SINDICATURA MUNICIPAL.
ASUNTO: CONTESTACION
NUMERO DE OFICIO: 220/SM/2020.

Ahualulco, S.L.P. a 16 de octubre del 2020.

L.I. PATRICIO MATA HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
PRESENTE. -

El que suscribe **C. JOSE LUIS CONTRERAS VAZQUEZ, SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO, S.L.P.** por este medio me dirijo a usted con el objetivo de solicitarle una prórroga de diez días hábiles a partir de la fecha de término que marca en su solicitud, esto con la finalidad de poder dar contestación a su oficio UT/615/2020 con fecha de recibido del 14 de octubre del año en curso, ya que por el momento nos es imposible hacer entrega de la información solicitada, debido a que en estos momentos se realiza la actualización de los inventarios.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Jose Luis Contreras Vazquez
C. JOSE LUIS CONTRERAS VAZQUEZ

SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO, S.L.P.



120